

## Precios de suscripción

En Gerona, un mes.	1	pts
trimestre.	250	
Fuera de la capital, un trimestre.	3	
En el Extranjero, un trimestre.	5	
Números sueltos.	0'10	
Anuncios línea.	0'30	
Comunicados á precios convencionales.		
Pago por adelantado.		

# EL NORTE

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

## Puntos de suscripción

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.  
En Olot, imprenta de Juan Bonet.  
Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.  
Insertense o no, no se devuelven los originales.

## Redacción y Administración:

RAMBLA DE LA LIBERTAD 33  
En el Círculo Tradicionalista.

Dios Patria Rey

SE PUBLICA

Los Miércoles, Viernes y Domingos

## Responsabilidad social

El ilustre señor Obispo de Vich ha publicado un hermoso documento, en el cual, refiriéndose á los crímenes espantosos y tres ejecuciones verificadas en la antes morigerada comarca de Vich, plantea el problema de la responsabilidad social en lo relativo á los delitos individuales, y dice entre otras cosas lo siguiente:

«Satisfecha ya la vindicta pública, cabe preguntar, y preguntamos con las debidas reservas: ¿la sociedad tiene derecho á ser tan exigente con el criminal, cuando descuida su educación, y contempla impávida su carrera de crimen, y la perpetración del mismo crimen? ¿La sociedad de nuestros días se ocupa suficientemente de los dos deberes ineludibles de su autoridad, para poder aplicar el castigo que impone á los transgresores de sus leyes? Poco trabajo habría de costarnos, si fuese éste nuestro propósito para demostrar que no, y por consecuencia la responsabilidad en que incurre ante Dios, é incurrirá un día ante la historia, cuando ésta se escriba con imparcialidad y pleno conocimiento de causa.»

Apartando á la Iglesia de esa responsabilidad, dice el docto Obispo:

«En resumen, que la sociedad actual no cuenta oficialmente con la Iglesia, no se inspira en sus enseñanzas para dirigirse y gobernarse, antes bien ha procurado empobrecerla y luego secularizar todos los organismos del Estado para neutralizar hasta el último extremo su influencia. Es verdad que se le concede alguna libertad con intermitencias, testigos hoy día Alemania, Francia é Italia, pero ya se procura neutralizarla cuando se puede; y de todos modos no es por consideración á ella, ni por amor á su doctrina, sino porque en los vientos democráticos que corren, no es posible una restricción singular, fuera de las intermitencias expresadas; pues de otra manera no podría darse libertad absoluta al error y al mal como se concede, sin perjuicio de escribir de vez en cuando preámbulos de leyes y circulares que podría firmar el mismo Papa, para hacer ver que se hace algo; pero con ánimo decidido de no hacer nada.»

Recordamos perfectamente, porque no es de larga fecha, haber oído de labios de un funcionario público que, impulsado por una de estas circulares, hizo doscientas cincuenta ó trescientas denuncias. ¿Cuántas, preguntó, dirían ustedes que prosperaron? Ni una, se apresuró á contestar. En las esferas oficiales, pues, la Iglesia no tiene responsabilidad alguna, porque se prescinde de ella ó se la aparta; y esto que no podrá decirse que se manifieste esquiva. Véanse, sino, las prescripciones de la Santa Sede recientes, sobre todo, para la Francia.

No hay peligro social que la Iglesia no denuncie con mucha anticipación, ni iniquidad é injusticia contra la cual no proteste una y otra vez, si así conviene. Los Concilios generales, los nacionales, los provinciales y aun los sinodales; las Encíclicas del Papa, las Pastorales de los Obispos y las predicaciones del párroco y del misionero serán un monumento perpetuo que atestiguará esta verdad; no menos que la multitud de institutos religiosos destinados á todos los ramos del saber, de cultura, de piedad, de beneficencia, de todo lo útil, honesto y conveniente según el precepto del apóstol: Institutos que van llenando los vacíos antiguos y las necesidades modernas de toda clase, y que son, á la vez que un motivo de restauración, una gran esperanza. Si en el presente siglo no hubiera producido la Iglesia más que á Gregorio XVI, Pio IX y León XIII, bastaría para justificar los trabajos que hace para salvar á la sociedad, á pesar de sus desvíos y desdenes. ¿Qué no ha hecho León XIII para desenmascarar al masonismo, causa principal de los desórdenes de espíritu en nuestros tiempos,

pos, y para encauzar la cuestión obrera, motivo primero de los desórdenes sociales entre el capital y el trabajo, base de apoyo del socialismo y del anarquismo?

Por otra parte, en la esfera particular, ¿qué puede hacer muchas veces la Iglesia, atendido el modo de ser de la sociedad actual, y sobre todo la organización del trabajo en los grandes talleres, fábricas y ferrocarriles, que absorben al hombre por completo sin darle tiempo muchas veces, según hemos tenido ocasión de demostrar más de una vez, de recibir instrucción, ni educación alguna, ni practicar acto alguno de religión durante toda su vida?

Ahora bien: lo defectuoso de la administración pública en todos estos extremos no puede ser más manifiesto. La instrucción deja mucho que desear como hemos demostrado más de una vez; la educación nula para la muchedumbre. A individuos, sin embargo, así preparados, se les concede libertad absoluta hasta el instante de la trasgresión del delito, como si todo hombre fuese capaz de hacer siempre buen uso de su libertad; y sobre todo, como si no hubiese individuos que por su falta de instrucción, mala educación, perversas inclinaciones, malas compañías, etc., irremisiblemente se lanzaran al abismo del mal y del crimen, si una mano salvadora no les detiene y les guía.

Lejos de esto se permiten periódicos que acaban de exaltarles, garitos que acaban de corromperles, uso de armas, pues para esto deben venderse públicamente, hasta aquellas que nadie puede usar, y que constituyen delito, cuando han pasado del aparador público al bolsillo del comprador; vagancia y disipación; hay cárceles donde inexorablemente han de perderse los que en ellas penetran; casas de corrección que mejor podrían llamarse de corrupción; cafés, casas de juego, de perdición y tabernas conocidas por todo el mundo por escuelas de inmoralidad y del vicio, focos de corrupción, centros de contratación para el robo y el homicidio, etc., etc. Si uno de los desgraciados de que hablamos penetra en tales centros, entendimientos débiles como tienen muchas veces y corazones perversos azuzados por la crápula y el alcoholismo, y comete un gran crimen, ¿es suya la culpa? La sociedad ¿ha cumplido no librando á tiempo á este infeliz de los peligros que dado su modo de ser son seguros escollos para él? No queremos entrar en la discusión de los derechos individuales, absolutos, independientes de todo poder, etc., etc., en los cuales no cree el mismo que los concede, y por esto, alguien los calificó de *inaquantables*; no queremos entrar tampoco en la discusión de las teorías de represión, etc.»

## INFORMACION POLITICA

El asunto más vital y de más importancia para la política internacional, es, fuera de toda duda la cuestión de Cuba por sus relaciones con los Estados Unidos que, parece tratan de emancipar la isla de la soberanía que sobre ella tiene España desde hace más de cuatro siglos.

Si, debilidades de los gobiernos ó una política de prudente patriotismo ha hecho que la nación norteamericana nos considere empobrecidos, arruinados é impotentes, el sostenimiento de una guerra de tanta duración y tan costosa como la de Cuba, le dará la pauta de cuanto puede una nación que cifra su dignidad y su decoro en la integridad de la patria.

No desconoce esto el Gabinete de Washington, pero fiado en su posición y su grandeza de una manera antidiplomática y rastrera, va poco á poco haciendo exigencias de menor á mayor, y de concesión en concesión, España ha llegado á una situación har-to difícil y embarazosa.

No hay que pensar, ni soñarlo siquiera, que los Estados Unidos lleguen á declarar la guerra á España.

¿Quiéren mucho su dinero los yankees, y saben que nosotros tenemos poco ó nada que perder luchando contra ellos!

Tal vez hayan supuesto que nación alguna toleraría no ya la anexión de Cuba, pero que ni siquiera que otro país que no sea España ejerza allí su soberanía.

Ni Inglaterra, ni Alemania, ni la republicana Francia, ni Italia y hasta puede asegurarse que Rusia, no consentirían que los Estados Unidos se engrandeciesen á costa de otro país, ni menos que ensanchasen sus recientes colonias con la principal y más preciada antilla.

Insignificantes son las islas Hawai que acaba de anexionarse el gobierno Mac-Kinley, pero no sabe cuantos y cuán serios conflictos le van á producir.

Tal vez á estas horas esté Mac-Kinley pesaroso de su obra, si se ha fijado en las protestas formuladas por China y Japón, á las que se ha adherido el gobierno de la Gran Bretaña, y se ha enterado de que así la prensa italiana, como la francesa y la alemana, dice que más parece esa anexión, acto de piratería que de convenio ó de derecho internacional.

Pero de uno ú otro modo, la protesta de las susodichas naciones ha influido bastante en el ánimo de Mac-Minley, y puede asegurarse que, no obstante las exigencias de los *jingoes*, la conducta de Mac-Kinley será todo lo correcta y diplomática que se merece la nación española.

La historia de nuestra nación recuerda varios hechos en que, por circunstancias inexplicables y casuales muchas veces, ha sido España causa de algún conflicto internacional y alguno tan importante como la guerra contra Alemania y Francia.

No tardará en llegar á Madrid Mr. Woodford, nombrado embajador de los Estados Unidos en España, considerada ya persona grata por el duque de Tetuán, y tengo la seguridad absoluta que ni de los informes de Calhoun y Congosto, ni de nada ha de resultar conflicto.

B.

## LATIGAZOS

En este país clásico del Catolicismo, la blasfemia es el pan nuestro de cada día de muchos periódicos.

Ejemplo: el *Eco del Pueblo*, el famoso *Eco*, que en su número del Domingo, después de haberse entregado á grandes lucubraciones metafísicas, dice que la fé, eso que llaman fé, no es la fé, sino la ignorancia, y pasa á demostrarlo de la siguiente manera. Vean nuestros lectores el modo de discurrir que tiene el hombre.—Sobre los diversos países del mundo se han asentado diferentes religiones, y en todas partes vemos que los hombres que las han abrazado han sabido inmolarse por ellas, y han rendido culto á sus enseñanzas y preceptos.—Conque Sr. *Eco*, el metafísico, á V. la parece que todas las religiones son fanáticas y que eso de la fé, es algo así como una chifladura que tienen los hombres, y principalmente las mujeres por ser mas dadas al sentimentalismo.

Vaya, vaya, y que modo de discurrir tiene S. S.

A buen seguro que las máximas y las doctrinas que predica en su semanario, no las ha aprendido Vd. de su madre, que no creo le haya enseñado eso, sino de algún filósofo rancio, del mismísimo Voltair tal vez, porque algo se parecen sus dichos y los suyos. Bravo, bravo, señor *Eco del Pueblo*. Vd. convertido en un valiente racionalista. V. creyendo tan solo lo que su infalible razón y buen sentido le dicta y teniendo por tontos á los demás, aunque sean á millones, porque prestan crédito y rinden culto á las verdades reveladas. La fé, la fé, se dirá Vd. para sus

adentros? Y que puede ser eso de la fé, sinó una chifladura mental, una obcecación por la que se dejan arrastrar los hombres que no piensan? Pero Vd. que profundiza en to'lo, Vd. que es un sabio que se eleva de verdad en verdad hasta llegar a conocer los *abismos inescrutables* del yo; Vd. que tiene una idea clarísima de todo; Vd. bien puede decir y afirmar que eso de la fé, es una pura fábula, y que los hombres que se entretienen en jugar con ella, son unos compadres y unos incautos.

Orgullo refinado y muy refinado muestras esta vez Sr. *Eco del Pueblo*. Porque tu, que eres un pedante, y un lego en esta materia, como tuvieras dos dedos de prudencia y de humildad, no deberías meterte en ellas, por miedo de no desbarrar y decir barbaridades como las que vienen a cuento.

Y que argumento más soberbio y más piramidal has creído encontrar tú en eso de la fé, al decir que todos los hombres, sea cual fuere la religión a que pertenezcan, están poseídos de ella y le rinden culto a todas horas.

Ah cabeza de chorlito, ah cabeza de melón. Y que duro eres. Como se conoce que no sabes distinguir. Por eso se te hacen todo bigas en los ojos.

El hombre solo debe creer aquello que su razón vé y conoce te habrás dicho tú en un arranque filosófico; es así que mi razón no es capaz de comprender a Dios ni a sus misterios, ergo, yo no debo tener ninguna religión porque de lo contrario obraría fatalmente y me entregaría a impulsos del capricho y de la *ignorancia*. Así, así, es como discurren los chicos como tú sin pizca de erudición ni conocimiento.

Todo lo demás son majaderías, son prácticas de *beata farinera*, de las que no debe hacerse caso. Y como siempre, que muera todo aquel que no piense igual que pienso yo. Que pienso lo más mal que pueda pensarse en el mundo de los vivos y esto podrá no ser verso pero es la pura verdad.

*El Boletín Republicano* aquel que ha perdido ya un ojo, y está a punto de perder el otro, por efecto de una crisis en la retina, quiere también echarle flores al NORTE, aunque sea así de soslayo, para que este no se aperciba y le dé algún zurriagazo que me lo deje *baldao*. Eso de decir que católicos y carlistas se zurren la badana, me parece muy a propósito para recordar como se la arreglan en su casa el día que están de recibo. Cuidado, señores, que se necesitan bigotes y hasta algo más para decir de carlistas y católicos que se zurren la badana. Los republicanos no hacen nada de eso, todo lo contrario, se hacen mimos, se dan besos, y están que ni a partir un piñón. Bendito sea Dios y que falta de memoria. O los republicanos han perdido los sesos, ó ya no se acuerdan de lo que han comido el día anterior—que fueron garrotazos—y sinó que hablen por mí los hijos del Sr. Salmerón cuyos *espinazos* están todavía tiznados de frescos cardenales. También me choca, como no ha de chocarme, que traten de canallas y miserables a los católicos, porque no les dejan comer el turrón a ellos. Pero señores, si aún no ha llegado la hora. Hay que comprimirse, que todo se andará con el tiempo. Con el partido de Fusión que acabais de *remendar*, quien es capaz de no creer que dentro de un mes, estais con la república en los hocicos. Para convencerse de ello, basta solo leer la base tercera de vuestra constitución en que, tratando de los organismos del partido, decís, con el llanto en los ojos:

5 serán los organismos del partido:  
5 serán, señores: más, no pido.

Porqué pedir más, fuera golleria. Asamblea nacional, Junta directiva, directorio, juntas provinciales y municipales, decidme, señores, si no es para hacer un buen caldo en la olla de la república.

Ahora si que no os faltará cerebro, como temía el Sr. Salmerón, hasta hace poco pues con el de todos esos señores, sois capaces vosotros de dirigir la máquina del universo, y hasta de resucitar a los muertos del diluvio.

Entretanto Sr. *Boletín Republicano*, celebramos con el mayor regocijo, el abrazo fraternal que después de tantos y tan sendos garrotazos acaban de darse los padres de vuestro partido y esperamos tranquilos y serenos, el día en que, rompiéndose de nuevo los cristales, vuelvan a llover piedras y petardos sobre sus hermosas cabezas, porque aquel día, nosotros, con una prudencia digna de Ulises, escondemos el bulto, para no ver como chorrea la sangre por todos los poros. Así sea.

P.

## CORRESPONDENCIA

De nuestro corresponsal en Olot

Sr. Director de EL NORTE.

La semana pasada aparecieron pasquines por las calles convocando a los republicanos a reunión general para el domingo a las tres y media de la tarde circulando más tarde invitaciones por toda la villa que dieron a la reunión un carácter público y general que fué aprovechado por el que escribe y por muchos otros que asistieron a ella.

Empezó la reunión un poco más tarde de la hora anunciada.

El que actuaba de presidente ó de secretario, individuo de la comisión organizadora, leyó una especie de reglamento interino para una sociedad ó centro que tratan de fundar en esta villa.

Proyectan organizar en este centro bailes, funciones teatrales, juegos morales, una escuela elemental gratuita para que los hijos de los socios puedan *instruirse* en las ideas democrático-republicanas de los mismos, una biblioteca y un periódico órgano del Centro. Este, será republicano sin distinción de matices y sin declararse partidario de ninguna personalidad.

Las pocas personas de representación en el partido republicano de esta villa brillaron por su ausencia.

La comisión organizadora demostró solo deseos de hacer bien que tal vez carece de cualidades para llevar a cabo. Demostrólo con sus palabras, con su poco tacto en las cuestiones por ser reunión pública, y por sus perplejidades a las preguntas y observaciones de algunos republicanos de entre el público.

Esto, sin embargo, a fuer de leales adversarios debemos hacer constar que observaron en sus palabras mucha circunspección y prudencia en no herir ni atacar nada ni a nadie como a veces sucede en reuniones de esta índole, siendo solo una nota discordante un señor del público que hizo repetir *lo de la escuela elemental que permitirá a los hijos de los socios asistir a una clase con un maestro de sus ideas y no como los que todos sabemos que DESGRACIADAMENTE hay en esta villa.* (El que esto dijo no tiene hijos; y se conoce.)

Por lo demás la *función* concluyó con el mayor orden y nosotros auguramos para los republicanos un completo ó casi completo fiasco.

Estas fueron nuestras impresiones que como es natural quisieramos se realizaran, como quiera que nuestro deseo ha de ser que no triunfen nuestros enemigos como a tales enemigos.

El corresponsal.

Olot 21 de Junio.

## NOTICIAS

## LOCALES Y REGIONALES

En la vista del juicio por jurados de la causa instruida sobre ceguera por lesiones contra Francisco Freixas Albert, cuya defensa corria a cargo del ilustrado juriconsulto D. Ramon M.<sup>a</sup> Almeda, el dignísimo Sr. Fiscal D. Miguel Iso en virtud de las declaraciones prestadas en el juicio oral, retiró la acusación estimando el caso de autos como un accidente desgraciado sin que en manera alguna llegara a ser constitutivo de delito.

Ya nos constaba el celo é imparcialidad con que el ilustrado representante de la Ley procuraba cumplir su cometido, pero ayer en el acto del juicio, al escuchar sus frases retirando la acusación vimos de ello una prueba clara y patente.

Bien por dicho Representante, y bien por el letrado defensor que con sus preguntas habilísimas, coadyuvó muchísimo a poner en claro cual era el fin que en esta causa se perseguía por parte del denunciante, después de tanto tiempo de ocurrido el desgraciado hecho.

—El gobernador civil ha dado orden de que se proceda a la busca y captura del soldado desertor, Juan Alberti Planas, natural de esta ciudad.

—Pasan de mil las contraseñas encargadas de varias poblaciones de Cataluña para asistir a la romería Teresiana a Montserrat, lo cual hace augurar que dicho acto se verá en extremo concurrido de fieles, pues faltan aún recibir datos de algunas comarcas que indudablemente darán un buen contingente de romeros deseosos de postrarse a las plantas de la Perla Catalana.

—Hoy empiezan en nuestro Instituto provincial de 2.<sup>a</sup> Enseñanza, los exámenes libres, comenzando estos por la sección de Letras.

—Ha salido del Manicomio de Salt por haberse hecho cargo de ella su esposo, la presunta alienada Rosa Vidal Albert, vecina de Begudá.

—Encuentrase de regreso el alcalde don Joaquín de Espona, quien se ha encargado nuevamente de la Alcaldía.

—Desde 1.<sup>o</sup> de Julio próximo se transformará en patente la cuota trimestral que satisfacen los carruajes de lujo, sean propios ó alquilados.

—La benemérita de Sarriá ha denunciado al vecino de San Andrés del Terri, Miguel Soler Porlutas, por haberle sorprendido pescando en el río Terri.

—Se ha recordado a las corporaciones municipales que las corridas de toros, novillos, vacas ó bueyes que se celebren, aun siendo con carácter benéfico, están sujetas al pago de la contribución industrial, ya se den en la plaza pública de los pueblos, ya se verifiquen en las plazas construidas «ad hoc» con carácter provisional ó definitivo. Solo están exentas de tributación las corridas que organizan los hospitales y casas de beneficencia y justifiquen el ingreso de los productos en dichos piadosos establecimientos.

—Por infracción de la ley de pesca han sido denunciados al Juez municipal de Pals los vecinos de la expresada villa Francisco Gali, Francisca Ros Bellido, la esposa de este y una hija del primero.

—Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de La Bisbal un joven llamado Rafael Espi Momparlé.

Dicho sujeto que se albergaba en una casa de la calle de Palamós de la villa de Palafrugell acometió cuchillo en mano a un carretero del pueblo de Montrás con ánimo, al parecer, de matarle, intentando hacer lo mismo con José Carreras Suñé, vecino de Palafrugell, pues éste le recriminó al ver su acción.

El pendenciero sujeto fué detenido por la guardia civil.

—Se han expedido tres títulos de minas tituladas «Doña Angustias», «Doña Gracia» y «Porvenir» sitas en el término de San Feliu de Buxalleu, propiedad aquellas de don Rafael Rodríguez Méndez.

—Ayer mañana han salido para Montserrat los señores duques de Solferino, con objeto de entregar solemnemente al reverendísimo padre abad de aquel monasterio, la casulla bordada y regalada por la señora duquesa de Madrid a la excelsa patrona de Cataluña.

—Entre los muchos trofeos de guerra que trajo el general Lachambre hay uno que, tanto el ilustre jefe como su señora, tienen en gran estimación.

Es un niño tagalo de pocos meses que encontró abandonado en el campo en una de las acciones en que fueron arrollados y vencidos los insurrectos.

Compadecido de la pobre criatura el general Lachambre, lo recogió y llevó al campamento, y hoy lo tiene puesto en ama, y está mirándose en él como en un hijo el caritativo matrimonio.

El niño es una miniatura tagala de semblante muy vivo y simpático.

—En el tren correo de anteanoche pasó por esta ciudad el cardenal-arzobispo de Valencia señor Sancha, con dirección a Vichy a quien acompaña el ilustrado fiscal de la curia eclesiástica de aquella diócesis Dr. Laguarda.

—Si no recordamos mal, un compañero llamaba el otro día la atención sobre el abuso cometido por algunos vecinos de criar aves y otra clase de animales domésticos hasta dentro de las habitaciones.

El hecho es exactísimo, y la nueva Junta local de Sanidad debiera dar una prueba de su celo haciendo lo posible para que desaparecieran aquellos peligrosos focos de infección.

—Procedentes de la Coruña, donde desembarcaron, han llegado a Barcelona los siguientes soldados heridos ó enfermos, pertenecientes al ejército de Cuba:

Ricardo Pujol, Jaime Gatell, Diosinó Rius, Juan Alconeda, Tomás Torrent, Joaquín Lacasa y Esteban Sanchez, de Barcelona; Antonio Estrell, de Badalona; Vicente Vilanova, de Rubí; Joaquín Pujol, de La Bisbal; José Vivet y Miguel Brecha, de Vich; Isidro Estruch de Vilanova del Camí, Francisco Fechs, de Gerona; Rafael Pons, de Menorca; Jaime Padrós, de Igualada, y Jaime Cairó, de Lérida.

## NACIONALES Y EXTRANJERAS

El general Blanco ha celebrado una conferencia con el ministro de la Guerra.

Se asegura que esta entrevista no ha tenido importancia política.

El general Macías, á quien se indicaba estos días últimos para un cargo en el ejército de Cuba, ha celebrado también una conferencia con el general Baucó, en el domicilio de este último.

—De Oviedo telegrafían que á consecuencia de haberse aumentado el arbitrio sobre algunas especies sujetas á derechos de consumos, fueron en manifestación al pueblo de Mieres unos dos mil obreros mineros, á los que se agregaron luego los de Turon y los de las minas del marqués de Comillas.

El número de manifestantes llegó á ser de siete ú ocho mil.

Al tener noticia de esto se reunieron en las Casas Consistoriales de Mieres, los concejales y las personalidades más importantes, con objeto de tomar acuerdos para conjurar el conflicto.

Después de alguna discusión se resolvió acceder á lo que los obreros solicitaban.

—El señor Sagasta ha firmado el manifiesto que ha redactado la ponencia de exministros liberales y que se publicará uno de estos días.

En el citado documento no solo se reproducen las ideas que expuso el señor Sagasta en su discurso, sino que se copian muchos párrafos íntegros de las cuartillas que el jefe de los liberales entregó á la ponencia.

Respecto á la persona que ha de desempeñar el cargo de comisario régio para la implantación de las reformas, se declara en el manifiesto, que lo mismo puede ser civil, que militar.

La reunión de la minoría liberal, para enterarse del manifiesto, se verificará mañana, á las cinco de la tarde.

—Dícese en los centros ministeriales que lo que algunos periódicos han publicado acerca de un tratado de naturalización entre España y los Estados Unidos, con aplicación á Cuba, atribuidos de los informes se diferencia bastante el Gobierno.

Sin embargo, lo exacto es que el gobierno ha propuesto al de los Estados Unidos un tratado de naturalización.

—Según dice un periódico, á pesar de informes contrarios, el capitán general de Cuba, ha concedido el exequatur al vice-consul de los Estados Unidos, en Cárdenas.

En centros oficiales se dice que esos informes, sin los cuales no se concede el exequatur, no han llegado á Madrid.

—En el ministerio de Estado se ha recibido el siguiente telegrama:

«Washington 22.—El ministro de España al ministro de Estado.

«El cónsul de Cayo Huyeso me telegrafía que un guarda costas ha capturado el «Dauniles» y otro remolcador y los ha llevado á aquel puerto. Ofrezco detalles cuando lleguen.

«El vice-cónsul de Jacksonville en telegrama me dice que el gran Jurado ha declarado procesado al Superintendente del ferrocarril del Este de la Florida, preso hace días, y al capitán y segundo del vapor «Vizcaine.»—Dupuy de Lome.»

—Ha llegado á Madrid y se ha hecho cargo del puesto de primer secretario de la legación de los Estados Unidos, Mr. Sikles.

Según dice *La Epoca*, el nuevo primer secretario de la legación yankee es hijo de una dama española y goza de muchas simpatías en Madrid.

Mr. Sikles se ha educado en nuestro país.

Estas circunstancias hacen que su nombramiento, se tenga como una muestra de consideración á España y contribuya á mantener las relaciones amistosas que existen entre los dos países.

—Entre los varios decretos que ha puesto á la firma de la Regente el ministro de la Guerra se halla la concesión de la gran cruz de S. Hermenegildo al gobernador militar de Burgos general de División señor González Tabías y al capitán de navio de primera señor Gómez Lima.

Ha llevado también á la real firma el general Azcárraga una propuesta de recompensas por acciones libradas en Cuba, y Filipinas, figurando entre las primeras el empleo de comandante el capitán de Estado Mayor don Eduardo Manzano Vallés, por la acción de Sábana; igual recompensa al del mismo empleo de infantería don Pedro de la Cámara Ibañez, por la defensa del poblado de Artemisa; el de capitán al primer teniente de caballería don José López Cerezo.

También ha firmado la Regente los siguientes decretos:

Concediendo la cruz de San Fernando de primera clase pensionada con doscientas cincuenta pesetas anuales por su comportamiento en la defensa que contra los rebeldes hizo en el ingenio «Tranquilidad», en Cuba, á favor del primer teniente de infantería D. Dionisio Riañez.

—Telegrafían de Málaga, que se han recibido en aquella capital noticias de Melilla diciendo que las kábilas fronterizas, especialmente las de Frajana y Benisicar, se han reunido en gran asamblea para solicitar del Bajá del campo que gestione con España para que facilite todos los medios que conduzcan al mayor desarrollo de su comercio con España y especialmente con la plaza de Melilla.

—En París se ha efectuado el matrimonio del gigante de Aragón con una joven parisien.

El tiene 24 años, mide 2 metros 29 centímetros, y pesa 178 kilos.

Con el pulpejo del dedo pulgar cubre una moneda de cinco pesetas.

La novia tiene 17 años y es finita y graciosa. Al salir de la Alcaldía, suspendida del brazo del colorado, parecía radiante de alegría.

—El embajador de los Estados Unidos ha entregado á la Reina Victoria una carta de M. Mac-Kinley redactada en términos afectuosos.

En ella el Presidente de los Estados Unidos felicita á la Reina con motivo de su jubileo, y dice que hace fervientes votos al cielo para que prolongue un reinado agraciado con los beneficios de la paz y prosperidad del imperio británico.

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—La Natividad de S Juan Bautista.  
SANTOS DE MAÑANA.—El Sagrado Corazón de Jesús.  
CÓRTE DE MARIA.—Día 24 Ntra. Sra de la Merced, en los Dolores.  
Día 25—Ntra. Sra. de la Anunciación, en las Capuchinas.  
Día 26—Ntra. Sra. del Rosario en el Mercadal.

## ASOCIACION LITERARIA DE GERONA

Certámen de 1897. Año vigésimo sexto de su instalación

(CONTINUACION)

«Un gran vaso de cristal de Bohemia,» oferta del Excmo. Sr. Conde de Serra y Sant-Isclé, Marqués de Robert, Senador del Reino, al mejor «Trabajo histórico de la antigua Corona de Aragón antes ó despues de su unión con la de Castilla.»

«Un objeto de arte,» que ofrece el Excmo. Sr. D. Fernando Puig y Gibert, Senador del Reino, á la mejor «Novela catalana ó castellana.»

«Una escribanía de cristal con bandeja y armaduras de aluminio compuesto,» dádiva del Excmo. Sr. Marqués del Busto, Senador del Reino, al autor de la mejor composición poética á «San Narciso patrón de esta Ciudad.»

«Un objeto de arte,» que ofrece el Excmo. Sr. D. Joaquín M. de Paz, Senador del Reino el autor que mejor desarrolle «Breve historia de las Sociedades Económicas de Amigos del País fundadas en Cataluña.» «Trabajos que han llevado á cabo é influencia de las mismas Sociedades en los progresos del bienestar de Cataluña.»

«Un jarro de bronce,» oferta del Excmo. Sr. D. Pompeyo de Quintana, Diputado á Cortes, al autor de la mejor «Memoria historia sobre la Ciudad de Ampúrias.»

«Un paisaje que ofrezco el Excmo. Sr. D. Fernando Puig y Mauri, Diputado á Cortes,» el autor del mejor trabajo que desarrolle el tema «Descripción de costumbres Cerdanas.»

«Un tisan de bronce de 52 centímetros de alto,» dádiva del Excmo. Sr. Conde del Villar, Diputado á Cortes, al autor que desarrolle el tema «Conveniencia absoluta para todos de la intimidad en las relaciones entre los patronos y los obreros.»

«Un objeto de arte,» oferta del Excmo. Sr. D. José Muro y Carratalá, Diputado á Cortes, el autor de la mejor poesía «A los hermanos que por la Patria pelean en Cuba.»

«Un artístico barro, figurando una niña, dádiva del Excmo. Sr. D. Federico Rahola, Diputado á Cortes, á la mejor, «Colección de cuentos breves y sencillos, escritos en prosa catalana, que tienen á corregir defectos propios de la infancia, á propósito para

ser contados á los niños». En igualdad de circunstancias será preferida la que responda mejor al espíritu de nuestra región y que ofrezca carácter más gráfico.

«250 pesetas como premio ofrecido por el Excmo. Sr. D. Mariano Vilallonga, Diputado á Cortes, al autor de la mejor Monografía de la antigua Forja Catalana.»

«Dos jarrones dorados y jaspeados, de los Excmos. Sres. Condé de Casal, Senador que fué, y Marqués de Aguilar, ex-Diputado á Cortes,» el autor del mejor trabajo que desarrolle el siguiente tema: «La tradición y el derecho dan á Gerona el dominio ó la propiedad sobre sus murallas, como la confirma ante la historia su heroísmo y lealtad en defenderlas.»

«Un objeto de arte,» que el Excmo. Sr. D. Antonio Comyn, ex-Diputado á Cortes ofrece al autor de la mejor composición en castellano que desarrolle el tema: «Breve historia del Castillo de Hostalrich.»

«Un objeto de arte, oferta del Excmo. Sr. D. José Herrero ex-Diputado á Cortes al autor del mejor trabajo sobre «El Martirologio de la provincia de Gerona.»

«Un gran jarrón, con monedas grabadas,» que el Excmo. Sr. Conde de Perelada ofrece el autor de la mejor «Monografía de una de las Iglesias del obispado de Gerona.»

«Un objeto artístico,» ofrecido por el Excmo. Sr. Marqués de Camps, al autor del mejor trabajo sobre «Los caracteres generales de la flora de la provincia de Gerona.»

Se concluirá

## SECCION COMERCIAL

### Mercado de Gerona de ayer

Especies	Medidas	Pesetas.
Trigo.	8 DECALITROS	18,80
Mezcladizo.	»	16,00
Cebada.	»	9,00
Centeno.	»	19,00
Avena.	»	9,00
Arbejas.	»	14,00
Mijo.	»	12,00
Panizo.	»	9,00
Maíz.	»	13,00
Llobins.	»	8,50
Habas.	»	14,00
Habones.	»	13,00
Judías.	»	22,00
Habichuelas.	»	21,00
Huevos.	Docena	0,85

## BOLSA

### Quintana y Bassols

Ciudadanos núm. 20; Subida de San Martín, 1, principal

Día 23 de Junio de 1897

VALORES DEL ESTADO	Gonta-do.	Fin mes	Pró xi-mo.
Interior.	100,00	65,92	
Exterior.	60,00	81,45	
Amortizable.	00,00		
Cubas, Emisión 1886.	96,62		
Id. id. 1890.	80,75		

ACCIONES	Contado
Banco Hispano Colonial.	00,00 87,37
F. C. Norte España.	16,90 23,25
Tarragona, Barcelona y Francia	00,00 16,80
de Medina, Zamora, Orense á Vigo	00,00 9,40

OBLIGACIONES	Contado
Alm. sa 5 por 100.	
F. C. Francia 6 por 100.	
Id. id. 3 por 100.	
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100.	
Orenses 3 por 100	

BOLSA DE MADRID
Interior

BOLSAS EXRANGERAS
Paris { Giros
Renta exterior
Acciones F. C. Norte España.
Londres. —Renta Exterior.

ORO	
Centenes Alfonso . . . . .	27,80 por 100
Centenes Isabelinas . . . . .	31,80 » »
Onzas. . . . .	28,30 » »
Monedas 20 pesetas . . . . .	27,90 » »
Id. 10 id. . . . .	25,20 » »
Pequeño . . . . .	25,20 » »

CUPONES.—Vencimiento 1.º Julio 1897	
Billeres Hipotecarios Cuba.	28,00 beneficio.
Exterior. . . . .	27,50 » »
Interior y Amortizable. . . . .	7,00 daño nombr

# ANUNCIOS

## ESTAMPERIA CATOLICA



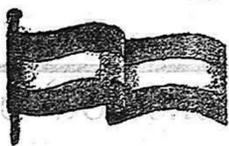
Grande y variado surtido de estampas, cromos, sacras, molduras, galerías, esculturas, tornería y un buen surtido de imágenes de madera y aparatos de todas clases á precios reducidos.

3, Plaza de las Castañas, 3.--GERONA

## La Previsión Española

Compañía de seguros contra incendios á prima fija

Fundada en 1883



Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Social: 9, Orfila, 9.-Sevilla.

Subdirección Regional: Plaza del Carril 6-2.-Gerona

Subdirector Regional: D. Angel Tremols.

Siniestros pagados: Rs. 3.524,286'92

## FONDA PENINSULAR

(ANTIGUA SAN ANTONIO)

JUAN NICOLAS

Progreso, 3. Gerona

## EL NORTE

Periódico Tradicionalista

Precios de suscripción

En Gerona, un mes.	1	peseta
» » trimestre.	2'30	»
Fuera de la capital, un trimestre..	3	»
En el Extranjero, un trimestre.	5	»
Números sueltos.	0'10	»

Puntos de suscripción

En Gerona, en la Administración del periódico.

En Olot, imprenta de Juan Bonet.

Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.

Anuncios y Comunicados á precios convencionales.

## Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

### Jarabe de Hipofósfito GIMBERNAT

El mejor de los tónicos-reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia clorosis (colores pálidos), enfermedades medulares, *isterismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias *frasco 10 reales*.

### Vino restaurador GIMBERNAT

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: *frasco 12 reales*.

### Vino de Nuez de Kola GIMBERNAT

Poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: *precio 8 reales*.

### Vino Iodo Tánico Fosfatado

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis, escrofulismo y debilidad general: *precio 8 reales*.

### Licor dinamogénico GIMBERNAT

A base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lacta fosfato de cal: *frasco 12 reales*.

### Pastillas GIMBERNAT Cloro-boro-sódicas á la Cocaína.

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: *precio 8 reales*.

Venta al por mayor.-Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.-Barcelona

DETALL EN TODAS LAS FARMACIAS

## PASCUAL PERUCHO



DENTISTA DE LA REAL CASA

Licenciado en el Colegio de Dentistas de Paris y aprobado en la Facultad de Medicina de Madrid;

EX-OPERADOR Y JEFE DE TALLER DE LA CASA DEL DOCTOR PRETER DE PARIS Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

tiene el honor de ofrecer su gabinete de operaciones

Subida al Puente de Piedra, núm. 2, esquina á la Plaza de la Constitución

GERONA

Tratamiento de todas las enfermedades de la boca. Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales, sin ganchos ni resortes, garantizadas por un éxito completo.

Empastes de todas clases, y orificaciones al oro puro.

Los jueves y viernes por la mañana de cada semana, estará en su gabinete establecido en Figueras, calle Nueva, núm. 18, piso 2.º

## AGUAS FERRUGINOSAS BICARBONATADAS

VARIEDAD

acidulas, bicarbonatadas mixtas, silicatadas y litinicas

de Nuestra Señora de los Angeles

DEL DISTRITO MUNICIPAL DE MADREMAÑA

Representante en Gerona para la expención D. José Amich. Precios botella 1/4 litro 0'15 ptas. 1/2 litro 0'20 1 litro 0'30. Depósito Circulo Tradicionalista.

DISPONIBLE